



## SESION ORDINARIA N° 082/2015

### ACTA N°. 082/2015

En Cerro Sombrero a 12 de marzo del 2015, siendo las 15:15 Hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número ochenta y dos del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Don Blagomir Brztilo Avendaño, actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sra. GLORIA MANSILLA MANSILLA  
Sr. CLAUDIO ANDRADE KINGMA  
Sr. GARIN MAYORGA MAYORGA  
Sra. PATRICIA PAILLAN PAILLAN  
Sr. EDUARDO BAHAMONDE BARRIA  
Sra. BLANCA CULUN RAIN

#### **PUNTO N° 1 DE LA TABLA APROBACIÓN DEL ACTA:**

El Acta 48 queda pendiente porque la Secretaria Municipal Subrogante, Patricia Oyarzo se encuentra con licencia médica y no pudo corregirla de acuerdo a lo solicitado por los Concejales.

#### **PUNTO N° 2 DE LA TABLA:**

**CUENTA DE LA ALCALDE:** Informando lo siguiente

- 2.1 Se realizó la ronda rural, en Cullen, Catalina, Lautaro y Bahía Azul, se accedió a casi la mayoría de las estancias que están incluidas en la ronda y se pudo ingresar a Galvarino que no se había podido pasar porque no había nadie, se dejó una nota y remedios.
- 2.2 El día 11 se realizó la ronda médica de Porvenir sin mayores inconvenientes, se hará entrega del calendario de las rondas médicas del Hospital de Porvenir.
- 2.3 Hoy se firmó un convenio con la Seremi de Desarrollo Social, para instructivo de caracterización socioeconómico, sobre base de datos de estados socioeconómico de las familias de la comuna, datos para FPS, es para contratar una persona para levantar los datos, el monto es de \$1.800.000, se transferirán una vez terminado los trámites administrativos, la aplicación de la ficha es en el año 2016.
- 2.4 El municipio fue certificado en nivel dos intermedio y vendrá el Seremi del Medio Ambiente, quien junto al Subsecretario de Santiago vendrán a entregar dicha certificación, se valora todo el trabajo realizado por Ilse Figueroa quien continuó el trabajo que hizo Rocío Valenzuela, ahora se están preparando las acciones de lo que se hará en el año en curso.
- 2.5 El día 20 de marzo hay una invitación a participar del SNIT, Sistema Nacional de Información Territorial, dado que el municipio está muy bien catalogado, fuimos invitados para que el municipio realice una presentación de lo ejecutado en la comuna, el funcionario encargado es Felipe Urbano, quien ha estado trabajando con Pablo Tascon y Fernando Díaz, pronto se va a implementar un sistema de las rondas rurales, donde este ingresado cada una de las personas atendidas en las rondas.
- 2.6 Se está gestionando el Primer Encuentro de Desarrollo e Integración Comunal entre Primavera y Río Grande, el Sr. Alcalde da a conocer el programa inicial que se está organizando, participarán empresarios de ambas comunas.



El Concejal Bahamonde sugiere que se invite a todos los entes de la comuna.

- 2.7 Se realizó la fiesta del día del ovejero con mucho éxito y de acuerdo a lo programado, se han recibido muchas felicitaciones por la organización, para el personal, por la atención, agradece a los Concejales y al Concejal Mayorga por su apoyo el día sábado en la competencia de perros ovejeros.
- 2.8 El día de ayer asistió a una reunión con el Seremi del Medio Ambiente, y una funcionaria que vino de Santiago, respecto de la situación actual de Bahía Lomas, se planteó la intención y compromiso de trabajar ya que es muy importante como comuna, Bahía Lomas está declarado como sitio Ramsa a nivel internacional y por lo mismo hay que cuidarlo y protegerlo, la idea es que se conozca a nivel comunal, y también mundialmente, se está trabajando en un proyecto para la puesta en valor, los primeros lineamientos ya fueron presentados al Gobierno Regional, se han recibido un par de observaciones de parte de ellos dado que quieren que lo ampliamos al área técnica, el proyecto se presentó basado en lo que se quiere potenciar, que es que la comunidad y externos lo conozcan y potenciarlo a nivel internacional, se podría asociar con entes que tengan fines investigativos, por ejemplo, hay que crear un modelo de gestión para trabajar con distintos actores.  
Para poder ejecutar el proyecto se requiere una contraparte que apoye, la Seremi de Medio Ambiente ofreció todo el apoyo con un profesional, y así poder obtener los recursos, en lo anterior se produjo un quiebre de confianza porque se vio que no había transparencia.
- 2.9 Se realizó el día sábado recién pasado la celebración del Día de la Mujer, en la SUM, buenos comentarios de la gente por la organización y valoran todo el esfuerzo de los funcionarios ya que se venía con un trabajo anterior del ovejero.
- 2.10 Licencia médica de 30 días de Patricia Oyarzo, y es posible que se alargue, por eso se contrató a Daniela Miranda para Oficina de Partes, y Transparencia porque Paula Triviño, está trabajando en reemplazo de Marcela Silva en el Jardín Infantil.
- 2.11 Se van a capacitar al Consejo de la Transparencia los funcionarios Cristina Vargas, Carolina Sandoval y Juan Vargas, implementación del Portal de Transparencia.
- 2.12 Se recibió la visita de la Directora de la Junji, sostuvo reunión con el Sostenedor, buena impresión del Jardín y consciente de la demanda que hoy se está dando en el aumento de niños verán cómo se puede ampliar la infraestructura y también como funciona acá y que no es lo mismo como a nivel nacional, se debe aplicar con la realidad comunal, se llevaron las inquietudes planteadas, mejorar las actuales instalaciones y ver cómo acceder a beneficio para un nuevo recinto, se le informó la problemática que tiene la comuna en el problema de habitabilidad.
- 2.13 La funcionaria Gloria Barra se encuentra en Punta Arenas para ver la compra para el ropero escolar, hay 43 solicitudes.

### **PUNTO N° 3 DE LA TABLA:**

#### **3.1 CORRESPONDENCIA DESPACHADA:** No hay

- Ord N° 115 a Director de Junaeb Don Pablo Oyarzun Contreras, solicita ampliar postulaciones a la Beca de Integración Territorial a alumnos de enseñanza media científica humanísticas
- Se hace entrega del informe 4 de la Unidad de Control.
- Ord. 114 a los Senadores y diputados, reitera solicitud de apoyo para ampliar postulaciones a la Beca de Integración Territorial a alumnos de enseñanza media científico humanístico



- Se hizo entrega del L calendario de las rondas médicas de Porvenir.
- Se hizo entrega de los notebook a los concejales E Bahamonde y C Andrade

### **CORRESPONDENCIA RECIBIDA: No hay**

#### 3.2 Presentación consultora Atelier Consultores, asiste don Juan Pablo Araya.

Madalen hace la Presentación inicial del proyecto del Diseño de Restauración y Mejoramiento del Polideportivo en Cerro Sombrero y de la Consultora Atelier que se ganó la Licitación.

Don Juan Pablo Araya, da a conocer que la Consultora se ganó la Licitación en un llamado a nivel nacional y firmó el contrato con fecha 12 de febrero del presente, fecha en la cual se definió la participación ciudadana que se realiza hoy día a las 20:00 hrs., a su vez da a conocer el trabajo que realiza la Consultora y en que consiste el trabajo a ejecutar con el diseño.

La Concejala Mansilla, consulta si el bowling, va a quedar igual, sugiere reubicar la sala del bowling porque el espacio de abajo se hacía chico.

Don Juan Pablo Araya, dice que se está viendo la restauración, pero se va a analizar. El Concejal Andrade, dice que hay que considerar que el bowling es un Juego de concentración y no se podría ubicar arriba.

El Sr. Alcalde agrega que no hay que perder de vista que esto es una restauración y no una modificación.

El Concejal Andrade, sugiere que se restaure la piscina en su estado original, para que se pueda hacer competencias y actividades a nivel local, regional y nacional.

La Concejala Culun, desea conocer cuál es el trabajo de la consultora, si se va a entregar el diseño con un plan a y b.

Madalen responde que de acuerdo a la carta Gantt quedaría todo el diseño listo para el RS y presentarlo a financiamiento.

- #### 3.3 El Alcalde señala que la presentación que iba a realizar la Seremi de Vivienda y el Serviu, no pudieron por lo cual la realizará la Directora de Obras Madalen Malaree. Madalen, da a conocer la presentación de Don Rodrigo Fuentes y Consultores y es la Segunda Etapa de Espacios Públicos, da a conocer en que consiste el proyecto y consulta si están de acuerdo en correr el muro de la calle O'Higgins para poder hacer ciclo vía en un metro veinte, Enap y el Consejo de Monumentos Nacionales no tienen problemas, el Concejo Municipal se pronuncia a favor de correr el muro. El Alcalde dice que la primera etapa esta RS y se va a ejecutar el segundo semestre.

### **4.- VARIOS:**

#### **TEMAS PENDIENTES:**

- #### 4.1 El Alcalde, señala que de acuerdo a lo estipulado en el reglamento las presentaciones de las consultoras Atelier y Madalen, no se consideran en los tiempos de la sesión.
- #### 4.2 El Concejal Andrade, se refiere a que no se puede obligar al municipio a crear un lugar para aparcar los vehículos accidentados. El Alcalde, indica que es obligación del municipio el tener un lugar donde aparcar los vehículos, se puede cobrar en forma diaria y pasado un tiempo hay una ley que permite el remate de vehículos, esto en caso de que colapse la maestranza, hay que responder que en este momento no hay un espacio y se está buscando un lugar, en la maestranza hay un solo vehículo, que ya no sirve. El Concejal Andrade, dice que es problema el contratar una persona y tener una grúa, dice que hay varios vehículos. La Concejala Culun, entiende que en este momento no se está en condiciones por no tener un espacio y que a futuro se hará.



- 4.3 La Concejala Culun dice que el viernes llego una invitación de la Gobernación para participar de una actividad de Zonas Extremas, se refiere al camino y al relleno sanitario de Porvenir, al consultar porque solo de Porvenir, un consejero le dijo que se decía así pero era para todos, por lo que solicita que se le pida a la Comisión de Medio Ambiente que se convoque al Concejo Municipal para que asista a la reunión. Agrega que días atrás una secretaria de Vilicic la llamo para consultarle por los tramos que se están ejecutando, la consulta era de los dos tramos y sugiere que entreguen al Concejo una información técnica.  
El Alcalde, indica que el tramo que le convoca es Manantiales Porvenir, la constructora debe hacer una consulta ciudadana.  
Se analiza ampliamente el tema  
El Alcalde, dice que se oficiara al Ministerio de Obras Públicas manifestando situación de los caminos.  
Se analiza ampliamente el tema
- La Concejala Paillan, desea dejar en claro que con la Concejala Culun solo están respondiendo a la consulta que Vilicic estaba haciendo.
- 4.4 El Concejal Mayorga, desea felicitar a los funcionarios municipales por el trabajo realizado en el día del ovejero y que se le coloque una anotación de mérito y felicitar a la municipalidad por la organización y se superaron las falencias que hubieron en el año anterior.  
El Alcalde, dice que se le instruyó a la Administradora Municipal, como Jefa de personal para que se le coloque una anotación en su hoja de vida y se les agradeció y felicitó a cada uno en una reunión.
- 4.5 La Concejala Culun, informa que pasaron a ver las casetas y había una litera afuera de y no hay acceso para vehículo, también dice que se instaló un recipiente para basura y la tapa estaría mal colocada y con el viento se puede salir y cree que el tacho es pequeño.  
El Alcalde, dice que va a consultar si es que son las literas.
- 4.6 La Concejala Culun, señala que en el camino a Cullen hay escombros de las empresas, El Alcalde dice que lo están retirando.
- 4.7 El Concejal Andrade, dice que varias personas le han consultado por un rally que se hará acá, solicita información.  
El Alcalde dice que el Sr. Cortés de Porvenir solicitó poder hacer el rally acá, pero es algo simple, ellos deben venir a ver los caminos, se informara cuando todo esté formalizado, ellos no han venido a conversar.
- 4.8 El Concejal Andrade, agradece la invitación al día del ovejero, felicitar a los funcionarios por el trabajo realizado, y se ve todo el esfuerzo que ponen y el agradecimiento por la invitación a la actividad del día de la mujer.
- 4.9 La Concejala Culun, agradece que se envíe a los senadores y diputados la solicitud de la beca territorial.
- 4.10 La Concejala Culun, consulta si hay un nuevo proyecto de Bahía Lomas.  
El Alcalde, dice que se va a tener que hacer un estudio para los accesos, en este momento hay dos ganaderos que permiten ingresar, Don Jaime Gutiérrez y Don Magallanes Rovira, el proyecto busca integrar todo esto, el Complejo aún tiene el nombre y eso no corresponde, el complejo está diseñado para otro fin y el proyecto busca que el municipio sea el administrador.  
La Concejala Culun, solicita que se le envíe la información que se tiene de Bahía Lomas.  
El Alcalde, dice que se va a enviar.



- 4.11 La Concejala Culun, consulta en que proceso van las reparaciones de la escuela.  
El Alcalde, informa sobre la situación del proyecto de la cancha de jineteadas se le re adjudicó el proyecto y no pudo firmar el contrato por problemas familiares y a él se le había adjudicado los trabajos de la escuela.
- 4.12 La Concejala Culun, consulta por las reparaciones de acceso al museo.  
El Alcalde, señala que en sesiones pasadas informó que deben juntar varios trabajos pequeños para que se liciten todos juntos, porque de a uno nadie postula por los costos, porque no le es rentable.  
La Concejala Culun, consulta si a través de la absorción de la cesantía se podría contratar a una persona para que realice los trabajos.  
El Alcalde, dice que vino el ex funcionario Daniel Rauque a solicitar trabajos, el antes hacia este tipo de trabajos, si se contrata a Daniel se provoca un déficit de doscientos mil pesos app, y si se contrata se provoca el problema habitacional, se está analizando el tema.
- 4.13 La Concejala Culun, consulta en qué está la licitación del transporte escolar.  
El Alcalde, dice que aun está en el portal.
- 4.14 El Alcalde, se refiere al ataque de perros contra los animales de Don Miguel Bahamonde, se notificó, se fue a Porvenir, del Juzgado lo llamaron diciendo que faltaba el parte, y que este tema no compete al Juzgado de Policía Local sino que a la Fiscalía, llevo un documento para fines de conocimiento municipal, que en los ataques de perros no le compete al municipio, es directamente una responsabilidad del ganadero hacer la denuncia al juzgado, los perros que ataquen animales deben ser denunciados por el dueño de los animales a la fiscalía.
- 4.15 La Concejala Culun, insiste en su solicitud que planteó un tiempo atrás en que un funcionario haga un curso de protocolo, porque la bandera Argentina quedo más alta que la chilena.
- 4.16 La Concejala Culun, manifiesta que si se invita a un acto ella debería junto con la Concejala Paillan tener un lugar para sentarse, lo que no ocurrió en la invitación del día de la mujer.  
El Alcalde, expresa que no era un acto protocolar, por eso no había una mesa de autoridades.  
La Concejala Culun, dice que insiste y solicita que se le trate como Concejala.
- 4.17 La Concejala Culun, sugiere que se haga lo que dijo el Concejal Mayorga sobre el desfile de participantes en la Fiesta del ovejero.  
El Concejal Mayorga, solicita que se tenga en consideración para el próximo año, el desfile de la gente que participa.  
El Alcalde, dice que es una buena idea y la comparte, pero la competencia parte a las ocho de la mañana, habría que ver a qué hora ya que se van inscribiendo en la medida que van llegando, se considerará para el próximo año, se podría hacer un desfile con todos en la cancha de jineteadas.
- 4.18 El Concejal Mayorga, solicita participar en el curso de Valdivia, el día 18 al 21 de marzo, dictado por Cedora, denominado "Legislación y normativa municipal actualizada para gestión de Concejales, Directivos, abogados y funcionarios".  
El Alcalde solicita el pronunciamiento y se toma el siguiente acuerdo:



**ACUERDO N° 267**

Con el voto a favor del Alcalde, de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba la asistencia del Concejal Garin Mayorga Mayorga, a la capacitación dictada por Cedora, del 18 al 21 de marzo del presente, denominada "Legislación y normativa municipal actualizada para gestión de Concejales, Directivos, abogados y funcionarios".

Al no haber más temas que tratar, la Presidenta Subrogante, Concejala Mansilla, da por terminada la presente sesión siendo las 19:50 hrs., próxima sesión ordinaria el día 19 de marzo de 2015, a las 15:00 hrs. a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal, de acuerdo a las modificaciones del calendario vigente.

**PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 082/2015**

**GLORIA MANSILLA MANSILLA**

**CLAUDIO ANDRADE KINGMA**

**GARIN MAYORGA MAYORGA**

**PATRICIA PAILLAN PAILLAN**

**EDUARDO BAHAMONDE BARRIA**

**BLANCA CULUN RAIN**

**CRISTINA VARGAS VIVAR**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

**BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO**  
**Alcalde y Presidente Concejo**  
**Municipal de Primavera**